

## Archivos de escritores, bibliotecas universitarias y acceso abierto<sup>1</sup>

Mónica G. Pené<sup>234</sup> y Carolina Unzurrunzaga<sup>34</sup>

<sup>2</sup> Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata (IdIHCS. FaHCE. UNLP-CONICET).

<sup>3</sup> Departamento de Bibliotecología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

<sup>4</sup> Biblioteca Profesor Guillermo Obiols, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.

Contacto: [mpene@fahce.unlp.edu.ar](mailto:mpene@fahce.unlp.edu.ar); [cunzu@fahce.unlp.edu.ar](mailto:cunzu@fahce.unlp.edu.ar)

**Resumen:** Este trabajo tiene como objetivo exponer los aspectos relacionados con la gestión de una colección específica de la biblioteca universitaria: los archivos de escritores y cómo estas instituciones, bajo el lema de movimiento de acceso abierto, pueden disponerlos en la web para su consulta. Se describe como caso el proyecto ARCAS, el archivo de escritores y artistas que está siendo desarrollado en la FaHCE-UNLP.

**Palabras clave:** Archivo de escritores; Bibliotecas universitarias; Acceso Abierto; Gestión de colecciones; Archivística; Humanidades digitales.

### 1. Introducción

Las bibliotecas han desarrollado colecciones de diversos tipos desde tiempos inmemoriales, basadas en el análisis de la comunidad de usuarios a quienes atienden y/o de los intereses específicos de las instituciones en las cuales se encuentran insertas.

Dentro del amplio abanico que se despliega ante la noción del término *colección de biblioteca*, surge una tipología determinada que es parte del objeto de análisis de la presente ponencia. Se trata de las *colecciones personales*, también llamadas *archivos personales*, es decir colecciones de manuscritos y otros documentos privados que testimonian las motivaciones, las inquietudes y los intereses de la persona que reunió esa colección; cuya recolección y

---

<sup>1</sup>  Obra bajo Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina.

mantenimiento resultan imprescindibles puesto que permiten una mejor comprensión y evaluación de los hechos (Bergaglio y Pené, 2003). Tal como señala G. González (1997), estas colecciones particulares constituyen:

"... grupos de documentos conservados por una persona particular como producto de la relación con sus pares, de su actuación política, militar, literaria, etc. y que, por lo tanto, presentan una estructura inorgánica, formada arbitrariamente y conservada con el fin de transmitir aspectos de su vida a sus descendientes, porque se ha considerado que pueden servir de testimonios de un quehacer o de una época o simplemente para satisfacer el ego de continuarse a través de esos papeles. Papeles que, comúnmente, son reorganizados por el interés de un tercero familiar o archivero".

Las colecciones o archivos personales requieren del profesional de la información un tratamiento específico, ya que el análisis que se hace de los documentos conlleva una mirada archivística, respetuosa de los principios básicos establecidos por esa disciplina, y que apuntan prioritariamente al respeto a la procedencia de los documentos y a su orden original (si hubiera alguno). También es importante la confección de representaciones que brinden descripciones de los objetos tratados siguiendo estándares internacionales.

Este tipo de colecciones/archivos personales suelen albergarse en bibliotecas y archivos nacionales, en fundaciones de diversa naturaleza, y en numerosas bibliotecas universitarias que han visto en este tipo de colecciones un material valioso para las investigaciones y los estudios que llevan adelante sus docentes e investigadores.

Hablando específicamente del contexto universitario, cabe señalar la importancia que vienen cobrando desde hace algunas décadas los llamados *archivos de escritor*, un tipo específico de colección personal, conformada a partir de los papeles y los manuscritos de escritores reconocidos. Se trata de materiales ricos en información que posibilitan "dar cuenta del proceso de escritura de un texto" (Lois, 1997). El reconocimiento que adquiere el escritor y la relevancia de sus obras conduce a los investigadores hacia esos papeles olvidados para poder reconstruir el proceso de composición de la obra, contextualizando la creación a partir de las huellas dejadas por su propio creador.

Sirvan de ejemplo de lo dicho anteriormente los papeles de Max Aub conservados en el Colegio de México, los manuscritos de Manuel Mujica Lainez y Mario Vargas Llosa -entre otros escritores famosos- disponibles en la Universidad de Princeton, los papeles de Julio Cortázar albergados en la Universidad de Poitiers, el archivo personal de Manuel Puig bajo custodia en la Universidad Nacional de La Plata o los papeles personales de Gregorio de Laferrère, Jaime Rest y Virginia Erhart disponibles en la Universidad de San Andrés.

Por otro lado, las bibliotecas universitarias se han sumado en la última década al *movimiento de acceso abierto*, que propone la libre circulación de la literatura científica a través de Internet, posibilitando que cualquier usuario pueda leer, descargar, imprimir y distribuir la información sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, siendo la única restricción sobre la distribución y reproducción la de dar a los autores el control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser citado y reconocido adecuadamente, como señala De Volder (2008).

Este compromiso asumido por las bibliotecas universitarias no sólo las ha conducido a desarrollar repositorios institucionales a través de los cuales difundir la producción académico-científica generada por sus comunidades académicas, sino también las ha guiado para poner en línea y dar mayor visibilidad a las diversas fuentes empleadas en las investigaciones, siendo los manuscritos del escritor una de las más frecuentes en el área de las Humanidades.

Cabe mencionar aquí, entonces, un nuevo concepto que viene cobrando fuerza en las disciplinas humanísticas y sociales, y que se relaciona estrechamente con los archivos de escritores. Se trata de las *Humanidades Digitales* (HD), que constituye una “transdisciplina” portadora de los métodos, los dispositivos y las perspectivas heurísticas relacionadas con los procesos de digitalización en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales (Dacos, 2011). Básicamente, las HD procuran crear bases de datos con recursos digitales relevantes para las Humanidades. Esto implica la captura, la estructuración, la documentación, la preservación y la disseminación de los datos; el desarrollo de metodologías que permitan generar nuevos elementos derivados de estos datos y la generación de nuevas investigaciones y conocimientos para incrementar la comprensión en las Humanidades, tal como señala Galina Russell (2011a y b).

Las HD, como ya lo ha hecho la aparición de los repositorios institucionales (Pené, 2010), afecta las nociones de colección de la biblioteca y los procesos relacionados con su gestión. Esta transdisciplina plantea un “espacio” a ocupar, que junto con especialistas de otras áreas, los profesionales de la información deberían saber aprovechar. Como sostienen Galina Russell (2011a) y Rodríguez-Yunta (2013), las bibliotecas pueden jugar un papel clave en esta labor brindando su apoyo y experiencia en organización, registro, almacenamiento, digitalización y preservación, así como en servicios de información para el usuario. Claro está que es una decisión de la profesión el asumir o no un rol protagónico en este espacio, aunque poco a poco comienzan a verse ejemplos que nos hacen vislumbrar una respuesta positiva para afrontar este nuevo desafío que las tecnologías nos proponen.

Este trabajo tiene como objetivo exponer los aspectos relacionados con la gestión de una colección específica de la biblioteca universitaria: los archivos de escritores y cómo estas instituciones, bajo el lema de movimiento de acceso abierto, pueden disponerlos en la web para su consulta. Se describe como caso el proyecto ARCAS, el archivo de escritores y artistas que está siendo desarrollado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP).

## **2. El proyecto ARCAS**

El proyecto ARCAS se gestó en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata (FaHCE-UNLP), como una iniciativa en conjunto con distintos grupos de investigadores del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS/UNLP-CONICET) y la biblioteca de la Facultad “Profesor Guillermo Obiols”. Este proyecto tiene por objetivo reunir, describir, preservar y difundir las fuentes trabajadas en el marco de diferentes proyectos de investigación.

El emprendimiento constituye un ejemplo de articulación para concretar la realización de un producto que cumpla con los requerimientos de sus potenciales usuarios (investigadores, docentes, alumnos, público en general) y a su vez que cumpla con los estándares internacionales de descripción y conservación que aseguren la preservación digital y la difusión en acceso abierto de los documentos que son fuentes de investigaciones.

La idea se fue gestando a lo largo de varios años, durante los cuales diversos investigadores se acercaron a la Biblioteca de la Facultad para pedir asesoramiento en el tratamiento de las fuentes que utilizaban en sus investigaciones, y que en muchas ocasiones requerían de tareas previas de organización, descripción y digitalización de los documentos a estudiar. Con el transcurso del tiempo, el número de fuentes disponibles y de actores interesados en aportar documentos digitales se acrecentó, situación que dio inicio a un proceso de análisis para el diseño de una herramienta más adecuada para la gestión de este tipo de materiales.

Revisando la bibliografía existente (Arano et al, 2011; Hernández-Pérez, 2013) y otras experiencias previas, se llegó a la conclusión de que era necesario generar un repositorio o archivo digital de fuentes primarias, es decir, una base de datos en línea donde las fuentes fueran depositadas y descritas conforme a estándares que permitieran su posterior identificación y recuperación por otros investigadores.

Considerando la postura institucional de la FaHCE respecto del acceso abierto al conocimiento científico-académico, se pensó desde un comienzo en la generación de un repositorio abierto. Así, miembros del grupo de investigación bibliotecológico reunidos en el proyecto "El movimiento de Acceso Abierto al conocimiento científico en la Argentina. Políticas y prácticas en torno a la investigación, las revistas académicas y los repositorios" (H-642) comenzaron a interactuar con personal de la Biblioteca en busca de información y herramientas para la concreción de los objetivos perseguidos.

Las primeras reuniones estuvieron orientadas a delimitar el contenido del repositorio, para luego dar inicio a las actividades vinculadas a la elección del software de gestión y a los estándares y protocolos que debían considerarse para cumplir con las pautas internacionales en materia de preservación, descripción e interoperabilidad de los objetos digitales. Las siguientes reuniones tuvieron como objetivo delimitar la política de funcionamiento del repositorio, involucrando a las autoridades de la Facultad y estableciendo normativa institucional que reglamentara las actividades propuestas.

Finalmente, el proyecto se formalizó mediante una resolución que fue aprobada por el Consejo Directivo de la FaHCE/UNLP (Res. 1308/2012<sup>2</sup>), en la que se crea un “Archivo digital de fuentes de interés para la investigación, en el cual se registrarán, preservarán y difundirán en acceso abierto, los manuscritos y demás documentos reunidos y procesados por los grupos de investigación que manifiesten interés en hacerlo”, a la vez que se indica que el Archivo se iniciará con documentos de autores (ARCAS). En su texto se hace mención además a dos aspectos importantes. Por un lado, establece que la creación de cada fondo documental deberá gestarse en el ámbito de los Centros e Institutos de Investigación que funcionan dentro del ámbito de la propia Facultad, que además se encargará de designar un responsable académico por cada uno de ellos. Por otro lado, encomienda a la Biblioteca la tarea de desarrollo y mantenimiento del Archivo y la hace responsable de las tareas de coordinación entre las partes.

De esta manera, se hacen explícitos los roles de las partes, disponiendo una frontera entre los aspectos académicos a resolver por los Centros y las cuestiones de tipo operativo que atenderá la Biblioteca, garantizando a su vez la existencia de un cierto nivel de uniformidad en el tratamiento de las colecciones, impuesto por la propia naturaleza de un proyecto que aspira a ser una plataforma para múltiples colecciones.

Por otra parte, y lo más importante, es que la formalización de la existencia del Archivo y el contar con responsables asignados, permite tener interlocutores al momento de salir a obtener nuevos fondos dentro de la propia institución, así como contar con una figura que reúne a un grupo de interesados frente a posibles financiamientos externos.

### **3. Características generales de ARCAS**

Como se mencionó anteriormente, ARCAS es un repositorio de fuentes primarias en donde se depositan -por el momento- papeles y manuscritos digitalizados de escritores y artistas. Su concreción se encuentra aún en fase de desarrollo pero ya se han definido y trabajado las cuestiones más relevantes concernientes a los aspectos tecnológicos que hacen a su

---

<sup>2</sup> Resolución Nro.1308/12. Creación del Archivo digital de fuentes de interés para la investigación. (2012). Recuperado a partir de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/normativa/no.50/no.50.pdf>.

funcionamiento, a las características estructurales de almacenamiento y de preservación de los documentos y a los aspectos técnicos que se relacionan con la descripción que se espera realizar de cada objeto digital a incluirse.

### **3.1. Organización documental**

Las colecciones del repositorio se organizan por criterio de pertenencia, por lo cual está previsto que exista una colección particular para los papeles de cada uno de los autores reunidos. Siguiendo los criterios archivísticos, las colecciones se agrupan por niveles (fondo, sección, serie, unidad documental) que reflejan la organización dada a los materiales por el propio autor y/o por el grupo de investigación (criterio de orden). Esta estructura queda registrada, a su vez, en los metadatos específicos definidos en el perfil de aplicación.

Por el momento, se encuentra disponible parte de la colección digitalizada del escritor argentino Manuel Puig y del artista plástico platense Edgardo A. Vigo. Asimismo, se están gestionando los permisos necesarios para incluir documentos de otros autores/artistas que son trabajados por los investigadores de la Facultad.

### **3.2. Aspectos técnicos vinculados a la descripción de los objetos digitales**

Tal como señala Candás Romero (2006), una adecuada descripción de los documentos provee la información necesaria para el tratamiento de los mismos. Al hablar de documentos digitales, son los metadatos los que permiten cumplir esta función.

En el caso del Proyecto ARCAS, para la descripción de los objetos digitales se ha diseñado un perfil de aplicación híbrido, que integra elementos procedentes de distintos esquemas de metadatos existentes. Los esquemas que se seleccionaron, por cumplir con los requerimientos detectados y con los criterios de preservación de aplicación internacional, son:

- *Metadata Encoding and Transmission Standard (METS)*<sup>3</sup>: Estándar de metadatos de tipo descriptivos, administrativos y estructurales. Este esquema sirve para describir

---

<sup>3</sup> <http://www.loc.gov/standards/mets/>

objetos digitales y también para conjugar distintos esquemas a fin de armar perfiles de aplicación híbridos. En el esquema definido, éste es el que lo estructura.

- *Encoded Archival Description* (EAD)<sup>4</sup>: Estándar propio de la disciplina archivística lo suficientemente preciso para describir los tipos documentales a incluir. Este esquema posee una estructura lógica y jerárquica de un instrumento de descripción de archivo lo que permite difundir, acceder y navegar la información descriptiva disponible (Peis & Ruiz-Rodríguez, 2004). La información descriptiva está organizada en el perfil de aplicación según lo indica la norma. Contempla los niveles de descripción archivística e incluye en cada uno de éstos los elementos que permiten su descripción física y de contenido.
- *Preservation Metadata: Implementation Strategies* (PREMIS)<sup>5</sup>: Estándar de metadatos de preservación muy utilizado a nivel mundial, que introduce en el esquema la descripción técnica de las versiones de los documentos y describe los procesos a los que éstos han sido sometidos y los actores que han intervenido.
- *Metadata for Images in XML Standard* (MIX)<sup>6</sup>: Estándar específico para la descripción técnica de imágenes digitales. En el perfil, estos metadatos optimizan la descripción a realizar de las imágenes depositadas.

La implementación de este perfil en el software ha requerido un trabajo especial para lograr la aplicación del concepto de *herencia*, a partir del cual cada documento hereda los datos descriptivos de los niveles superiores para completar la información de su registro. La incorporación de este concepto permite asegurar la consistencia en la asignación de metadatos y también disminuir la cantidad de datos a ingresar y a almacenar ya que no es necesaria la repetición de las propiedades definidas en un nivel más alto en todas las agrupaciones documentales de los niveles subordinados (UNE-ISO 23081-2:2009).

### **3.3. Aspectos tecnológicos**

Siguiendo la política web de la Facultad, para la puesta en línea de ARCAS se decidió la utilización de PLONE<sup>7</sup>, un sistema orientado a la programación de objetos. Su utilización

---

<sup>4</sup> <http://www.loc.gov/ead/>

<sup>5</sup> <http://www.loc.gov/standards/premis/>

<sup>6</sup> <http://www.loc.gov/standards/mix/>



permite la carga de los contenidos de forma distribuida e instantánea, de manera que los coordinadores asignados a cada colección puedan gestionar y actualizar su información contextual.

Para el almacenamiento y la gestión específica de los documentos digitales se generó un desarrollo empleando el software Greenstone<sup>8</sup>, versión 3. Este software se comenzó a utilizar en la Biblioteca a partir de 2006, para poner en funcionamiento el repositorio institucional *Memoria Académica* (<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar>). Es de código abierto y distribución gratuita, y ha sido elegido para la realización de este proyecto por ofrecer facilidades para compartir los datos publicados (cuenta con servidor OAI integrado que cumple con el protocolo OAI-PMH), por un lado, y por permitir la creación de aplicaciones propias de esquemas de metadatos, necesarios para la descripción estandarizada de los objetos digitales. Por otro lado, tiene una interfaz sencilla, llamada “Interfaz del bibliotecario” (GLI), mediante la cual se pueden configurar y diseñar las colecciones definidas, registrar la información que describe a cada documento, almacenar los archivos y especificar las formas de búsqueda y los índices de navegación. Y una consideración no menor, se dispone de personal especializado en el uso del mismo en la biblioteca.

### **3.4. Interoperabilidad**

El prototipo desarrollado es interoperable con cualquier sistema de información a través del protocolo OAI-PMH, que exige el uso del esquema de metadatos Dublin Core (DC) sin calificar como medio para alcanzar la interoperabilidad. Para ello se ha mapeado el perfil de metadatos creado con el esquema DC. Actualmente se está trabajando para compartir los documentos almacenados en ARCAS con la *Plataforma Interactiva de Investigación para las Ciencias Sociales* (PLIICS)<sup>[1]</sup>.

---

<sup>7</sup> <http://plone.org/>

<sup>8</sup> Greenstone ([http://www.greenstone.org/index\\_es](http://www.greenstone.org/index_es)) es un software específico para crear bibliotecas digitales. Fue desarrollado por la Universidad de Waikato (Nueva Zelanda) y es distribuido por la UNESCO y la ONG Human Info (Bélgica). La Biblioteca forma parte actualmente del *Centro nacional de promoción de Greenstone*. Más información en: <http://cng.fahce.unlp.edu.ar/>

### **3.5. Preservación**

En esta etapa se han delineado pautas de preservación que luego deberán hacerse explícitas a través de planes y políticas bien documentadas. Por mencionar algunas:

- Se han seleccionado formatos estandarizados para la generación de las imágenes de preservación (TIFF), para las imágenes de difusión (JPEG) y para los documentos descargables (PDF).
- Se ha previsto un doble respaldo de los objetos digitales y de la totalidad del sistema que actualmente se encuentran alojados en el servidor de la Biblioteca. Por un lado se duplicará la información en el sistema de almacenamiento de datos de la Facultad que se encuentra en el mismo edificio. Por otro lado, se encuentra bajo consideración el lugar de almacenamiento remoto, que fuera de la ciudad garantizará la preservación ante desastres naturales.
- Para la comprobación de integridad se aplicará un algoritmo de *checksum* que se utilizará para almacenar el dato en el momento de la ingesta, y se ha programado un script que permite ser corrido con regularidad para realizar las comparaciones de los valores actuales con los valores almacenados para comprobar que el contenido no ha sido alterado.

### **3.6. Interfaz web**

La página principal de ARCAS y las correspondientes a la presentación y el acceso a cada colección, así como las exhibiciones, se sustentan en PLONE, lo que permite su gestión distribuida y dinámica entre la Biblioteca y los grupos de investigación.

**JADECSA 2015**  
**La colección en la ciencia de la información**  
**Viernes 24 de abril de 2015**



Figura 1. Página inicial de ARCAS



Figura 2. Página inicial de la colección personal de Manuel Puig



Figura 3. Visualización de documentos de la colección Manuel Puig

Figura 4. Ejemplo de exhibición en ARCAS



Entre las particularidades de este entorno web pueden mencionarse las siguientes:

- Contiene dos tipos de buscadores: uno general en la página principal, que permite realizar búsquedas transversales en todas las colecciones, y otros específicos en la página de cada colección, que posibilita la realización de búsquedas en una colección en particular.
- Cada colección permite una navegación por los nombres de las obras, por los niveles de la colección y, también, cronológicamente.
- Los documentos se muestran en pantalla junto con su descripción y su licencia de uso.
- Brinda acceso a la producción relacionada con los documentos fuentes archivados. Se enlazan tanto estudios depositados en el repositorio institucional como cualquier otro que el coordinador de cada colección considere pertinente.
- Se dispone de un espacio para exhibiciones virtuales constituidas a partir de los documentos incluidos en las colecciones, a fin de difundir los contenidos.

#### **4. Comentarios finales**

El archivo ARCAS es el primer emprendimiento de la FaHCE-UNLP para la puesta en acceso abierto a toda la comunidad de las fuentes primarias que emplean los investigadores en sus trabajos o que son resultado de relevamientos originados en sus actividades investigativas.

Por un lado hemos de mencionar que, a partir del caso presentado, se destaca la importancia que cobra el trabajo interdisciplinario para la adecuada preservación digital y difusión web de las fuentes primarias empleadas en el contexto de las investigaciones académico-científicas. Somos conscientes que este proyecto implica un largo camino a recorrer, que requiere la participación de los grupos de investigadores de todas las disciplinas que interactúan en la Casa de Estudios a fin de asegurar la difusión y la preservación de los documentos, la información y los datos.

También debemos destacar la necesidad de que los profesionales de la información se vinculen más estrechamente con la comunidad de docentes e investigadores que atienden,

para ofrecer soluciones a diferentes problemas que puedan surgir, lo que implica, a su vez, tener un mayor conocimiento de sus necesidades investigativas.

Por otro lado, se pone de relieve el rol que pueden asumir las bibliotecas universitarias en la construcción de plataformas de publicación de materiales digitales que cumplan con los estándares internacionalmente aceptados, tomando como experiencia previa el desarrollo de repositorios institucionales. Además, la posibilidad de que la biblioteca se involucre en este tipo de proyectos implica la oportunidad de enlazar las fuentes tratadas con los estudios académicos que se han realizado, lo que permite generar recursos para la investigación con un mayor sentido de integración.

Si bien se ha iniciado el camino, se plantea como desafío el hacer crecer el Archivo aplicando una política proactiva hacia la inclusión de nuevas colecciones sin descuidar su tratamiento y la jerarquía de los autores incluidos a fin de convertirlo en un lugar de referencia para la cultura regional.

## **5. Bibliografía**

- Arano, S., Martínez, G., Losada, M., Villegas, M., Casaldàliga, A., & Bel, N. (2011). "La comunidad 'Recursos y datos primarios' de la Universitat Pompeu Fabra: los repositorios institucionales como infraestructuras científicas: estudio de caso". *Revista española de Documentación Científica*, 34(3): 385-407. doi: 10.3989/redc.2011.3.834.
- Bergaglio, C. & Pené, M. (2003). "Memoria colectiva: su generación a partir de colecciones privadas". EN: *Actas del V Congreso de Archivología del MERCOSUR* (18 al 20 de agosto de 2003). Huerta Grande : Federación de Archiveros de la República Argentina ; Asociación de Archiveros de la Provincia de Córdoba.
- Candás Romero, J. (2006). "El papel de los metadatos en la preservación digital". *El profesional de la información*, 15(2):126-136. Recuperado el 3 de abril de 2015 a partir de <http://eprints.rclis.org/8359/1/final.pdf>
- Dacos, M. (2011). *Manifiesto por unas Humanidades Digitales*. Recuperado el 3 de abril de 2015 a partir de <http://tcp.hypotheses.org/487>
- De Volder, C. (2008). "Los repositorios de acceso abierto en Argentina: situación actual". *Información, cultura y sociedad*. (19):79-98. Recuperado el 3 de abril de 2015 a partir de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17402008000200005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402008000200005&lng=es&nrm=iso)

- Galina Russell, I. (2011a) "El papel de las bibliotecas en las humanidades digitales". Trabajo presentado en World Library and Information Congress : 77th IFLA General Conference and Assembly. 13-18 August 2011, San Juan, Puerto Rico. Recuperado el 3 de abril de 2015 a partir de <http://conference.ifla.org/past-wlic/2011/104-russell-es.pdf>
- Galina-Russell, I. (2011b). "¿Qué son las humanidades digitales?". *Revista digital universitaria*, 12(7). Recuperado el 3 de abril de 2015 a partir de <http://www.revista.unam.mx/vol.12/num7/art68>
- González, G. N. (1997). "Archivo de José María de Iriondo. Papeles del Dr. Simón de Iriondo, 1734-1923". EN: *Los archivos privados*. Santa Fe de la Vera Cruz : Asociación Amigos del Archivo General de Santa Fe.
- Hernández-Pérez, T. (2013). "Datos abiertos y repositorios de datos: ¿nuevo reto para los bibliotecarios?". *Anuario ThinkEPI*, 7. Recuperado el 3 de abril de 2015 a partir de <http://www.thinkepi.net/datos-abiertos-repositorios-datos-nuevo-reto-bibliotecarios>
- Lois, Elida (1997): "La revolución del hipertexto y las ediciones genéticas". EN: *Actas del I Congreso Internacional de la Lengua Española*. Recuperado el 3 de abril de 2015 a partir de <http://congresosdelalengua.es/zacatecas/ponencias/tecnologias/proyectos/lois.htm>
- Pené, M. G. (2010) *Nuevas estrategias para la gestión de colecciones en bibliotecas universitarias a partir del advenimiento de los repositorios institucionales*. Trabajo presentado en 11º Congreso Internacional de Información, 19 al 23 de abril de 2010, La Habana, Cuba. Recuperado el 3 de abril de 2015 a partir de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.702/ev.702.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.702/ev.702.pdf)
- Rodríguez-Yunta, Luis (2013). "Humanidades digitales, ¿una mera etiqueta o un campo por el que deben apostar las ciencias de la documentación?" *Anuario ThinkEPI*, 7:37-43. Recuperado el 3 de abril de 2015 a partir de <http://digital.csic.es/bitstream/10261/77511/1/037-043-Rz-Yunta-Humanidades-digitales.pdf>
- UNE-ISO 23081-2:2009. Información y documentación. Procesos de gestión de documentos. Parte 2: Elementos de implementación y conceptuales*. Madrid: AENOR.